

INTRODUCCION

En este trabajo intentaré demostrar cómo el proceso colectivizador, que también se dio en numerosas comarcas, no fue un simple resumen como se ha dicho muchas veces, al escribir sobre historia de España, de tierras poco ricas y sin tener en cuenta todos los factores que estaban en juego para que ese nuevo tipo de economía pudiese funcionar sin problemas.

La intención es hacer un repaso a todos los colectivos y a intentos revolucionarios que se dieron en una de las ciudades más importantes de nuestra provincia, en concreto se trata de Burriana. La elección de esta ciudad se debe a que en ella se realizaron colectivos tanto en la industria, como en el campo y ciudad, por lo que podemos ofrecer una panorámica bastante buena sobre el desarrollo, necesidades y circunstancias por las que tuvieron que pasar. No me olvidaré, en este estudio, de la comparación con otros lugares de la comarca de La Plana que también pasó por procesos parecidos.

Por otro lado, se argumenta que desde la izquierda social aborrecemos el estudio de las necesidades, aspiraciones, etc., que mantenían los verdaderos protagonistas de la historia, aquellos que no aparecen nunca en los libros, pero que sin ellos hubiera sido imposible que nada ocurriera.

1. LA SITUACION POLITICA LOCAL

El caso de Burriana, al igual que en muchas otras ciudades, también serán los sindicatos obreros quienes mantengan unidos en colectividad todos los sectores de la producción, pero al igual que en el caso de Almassora también se encontrarán todo tipo de oposiciones e inconvenientes. A pesar de todo lograrán poner en pie una producción agrícola y sobre todo la recolección y comercialización de la producción agrícola que será destinada a la exportación. Gracias a la organización de los Comités Locales Unificados de Exportación Frutas (CLUF) y el Consejo Levantino Unificado de Exportación de Frutas (CLUEF) creado por los centrales sindicales UGT y CNT para

MANUEL VICENT BALAGUER

Colectivismo y colectivistas en Burriana. Una propuesta económica para la guerra civil (1936-38).

«ESTUDIS CASTELLONENCOS»

N.º 8 1998-1999, pp. 231-260

INTRODUCCIÓN

En este trabajo intentaré demostrar como el proceso colectivizador, que también se dio en nuestras comarcas, no fue un fracaso rotundo como se ha dicho muchas veces, al escribir sobre historia de España, de forma poco rigurosa y sin tener en cuenta todos los factores que estaban en juego para que ese nuevo tipo de economía pudiese funcionar sin problemas.

La intención es hacer un repaso a todas las colectividades e intentos revolucionarios que se dieron en una de las ciudades más importantes de nuestra provincia, en concreto se trata de Borriana. La elección de esta ciudad se debe a que en ella se realizaron colectividades tanto en la industria, como en el campo y el mar, por lo que podemos ofrecer una panorámica bastante buena sobre el desarrollo, necesidades y contingencias por las que tuvieron que pasar. No me olvidaré, en este estudio, de la comparación con alguna localidad de la comarca de La Plana que también pasó por procesos parecidos.

Por otra parte es necesario que desde la historia social abordemos el estudio de las necesidades, inquietudes, solidaridades, etc... que mantenían los verdaderos protagonistas de la historia, aquellos que no aparecen, normalmente, en los libros, pero que sin ellos hubiera sido imposible que nada ocurriese.

1. LA SITUACIÓN POLÍTICA LOCAL

El caso de Borriana, al igual que en muchas otras ciudades, también serán los sindicatos obreros quienes intentaran poner en colectividad todos los sectores de la producción; pero al igual que en el caso de Almassora también se encontrarán todo tipo de oposiciones e inconvenientes. A pesar de todo lograrán poner en plena producción algunas fábricas y sobre todo la recolección y comercialización de la producción agraria que sería destinada a la exportación. Gracias a la organización de los Consejos locales Unificados de Exportación Frutera (CLUEF) que eran las delegaciones, en cada localidad, del Consejo Levantino Unificado de Exportación de Agrios (CLUEA), este era el órgano exportador creado por las centrales sindicales UGT y CNT para controlar y gestionar la exportación de agrios.

En Borriana la correlación de fuerzas entre las dos sindicales no estaba tan claramente decantado como en la vecina Almassora, donde no existía UGT al inicio del conflicto, aquí ambas se disputaban la hegemonía¹; a pesar de esas disputas hay que tener claro que en los primeros momentos del golpe de Estado militar, las dos organizaciones obreras se pusieron de acuerdo para asumir el control de la situación. Así la noche del 18 de Julio de 1936 se celebró una Asamblea General conjunta, de ambas

sindicales, en el local del Centro Obrero de Borriana, que era el centro social que ocupaban tradicionalmente los sindicatos y las sociedades obreras de la localidad. En dicha asamblea se acordó la realización de una huelga general revolucionaria e indefinida que se mantuvo por un periodo de ocho días. Los componentes del Frente Popular mantuvieron una oposición frontal a la misma pero, en ese momento, la población obrera sólo seguía las consignas del Comité Antifascista, que estaba compuesto por un miembro de cada una de las organizaciones siguientes: CNT, FAI, Juventudes Libertarias, Federación Sindicalista Libertaria, UGT, Partido Socialista y Juventudes Socialistas.²

En los primeros días de agosto de 1936 se destituyó a la anterior Gestora Municipal y se pasó a constituir el Comité Ejecutivo Popular que lo compusieron dos miembros de cada uno de los partidos y sindicatos republicanos o de clase, o sea que desde los primeros días de confrontación hasta esa fecha la composición del Consejo ha variado de forma radical, porque en esos primeros días los partidos republicanos al igual que en muchos pueblos habían desaparecido prácticamente de la circulación, y en estos momentos ya formaban parte del Consejo con el mismo número de representantes que el resto de fuerzas políticas y sindicales; esta composición aún cambiaría más veces en los meses siguientes, habrá momentos en que la preponderancia de los delegados de las dos sindicales será evidente y en otras ocasiones se volverá a la equiparación de fuerzas. Hay un instante realmente delicado, el 26 de enero de 1938, cuando para constituir el Frente popular Antifascista Local, se cuestionará por parte del Partido Socialista y de la UGT, con el apoyo del Partido Comunista, la presencia en dicho organismo de la Federación Sindicalista Libertaria, una organización que desde el primer momento había estado dando la cara frente al movimiento militar fascista, al final los partidos republicanos serán los que harán que se mantenga la calma

*«sin miras a partudismos (sic), y sí, siempre guiados en el afán de hacer las cosas en el mejor sentido posible sin salirse de las normas que dicte el Gobierno de la República».*³

Gracias a esta intervención del Partido de Izquierda Federal se produjo el apoyo de, Unión republicana, Izquierda Republicana y Esquerra Valenciana evitando así la exclusión de la F.S.L. de este organismo.

En multitud de ocasiones la CNT denunció la actitud que tenía el Presidente de la U.G.T. de Borriana, Bautista Fortea (que en esta ocasión iba representando al Partido Socialista) quien tenía una obsesión persecutoria contra militantes de la CNT, a los que acusaba insistentemente de haber asesi-

1. Aunque no nos puede servir para saber exactamente cual era la afiliación en estos primeros momentos, si que nos puede servir para saber la correlación de fuerzas una ficha estadística de la Agrupación Anarquista local, fecha en Abril de 1938, en la que se informa de los afiliados a cada partido o central sindical, así sabemos que en esa fecha UGT tenía sobre unos 10.000 afiliados y la CNT sobre 2.400 socios. Pero realmente no nos aclara la afiliación que tenían a principios del conflicto, sobre todo si recordamos que muchas Sociedades Obreras, en ese momento, no se habían adherido todavía a alguna de las dos centrales sindicales.

International Instituut voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam (a partir de aquí I.I.S.G.) Archivo Comité Peninsular de la FAI
2. Informe de lo ocurrido en Burriana al estallar el movimiento fascista y en el transcurso del mismo, y forma en que actuaron los compañeros para sofocar dicho movimiento. Archivo Histórico Nacional de Salamanca - Sección Guerra Civil (AHNSGC) Político Social (P.S.) Barcelona, Carpeta 811. Este informe fue elaborado por el Secretario de la Federación Local de Sindicatos Únicos de CNT-AIT, el 2 de febrero de 1938 para la Sección de Defensa del Comité Regional de Levante de dicho sindicato.

3. En el acta se mantienen posiciones tan increíbles como las de querer comparar a la Federación Sindicalista Libertaria con las organizaciones juveniles; será la UGT quien planteará que sus Juventudes también podrían pedir tener representación en el Frente Popular Antifascista Local. Hay que tener en cuenta que la Federación Sindicalista no tenía nada que ver con las Juventudes Libertarias, a parte de alguna afinidad ideológica y no demasiado profunda. Actas del Frente Popular Antifascista de Burriana de 26 de enero de 1938. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 153.

nado, el día 10 de Diciembre de 1936, al Presidente del Partido Socialista, José Gimeno Clavel, que los anarcosindicalistas atribuían a una provocación fascista para facilitar el enfrentamiento entre los dos sindicatos. En escrito mandado al Fiscal General de la República Eduardo Ortega y Gasset, los cenetistas burrianenses acusan a Fortea de estar actuando contra los afiliados a CNT de forma revanchista por haberle denunciado públicamente, cuando pretendió ingresar en este sindicato, por «su conducta de lacayo de los “amos” y no le admitieron».⁴ Pues bien, Fortea es el que hizo más hincapié en la exclusión de la F.S.L. del frente Popular Antifascista, diciendo:

*«dicha organización no tiene porqué tener representantes, ya que la organización sindical C.N.T., tiene a su partido político F.A.I., como la U.G.T. tiene al Partido Socialista, y por lo tanto debe considerarse lo suficiente representada con la de dichos partido y sindical»*⁵

Es significativo que se produzca esta sospecha y que nadie cuestione la presencia del Partido Comunista, que no existía en Burriana en el momento del golpe de Estado, incluso en un informe de 2 de febrero de 1938 el Secretario de la Federación Local de la CNT, Ramón Claus, informa que el Partido Comunista, en la ciudad, «no tiene preponderancia ni ambiente»⁶, con toda seguridad fueron muchos socialistas los que acabaron engrosando sus filas entre ese momento y junio de 1938, como ejemplo valga el de Lorenzo Escobar quien en el momento del golpe de Estado pertenecía al Partido socialista y en 1938 aparece en un acta del Frente Popular Antifascista como representante del Partido Comunista.⁷ Al igual que ya intente demostrar en un trabajo anterior sobre la ciudad vecina de Almassora⁸, estos enfrentamientos entre los partidos políticos de clase y los anarcosindicalistas fueron tónica constante durante todo este periodo, si hay que buscar alguna lógica no podemos ser ingenuos y pensar que todas las organizaciones clasistas actuaban bajo un mismo interés, realizar la revolución proletaria; este planteamiento no es válido ni para esta época ni para ninguna otra, a la hora de analizar cualquier problema social hay que tener en cuenta todos los aspectos que pueden influir en los diferentes comportamientos humanos, también, como no, las consignas partidistas, los intereses de los propios afiliados a cada organización y las causas que les han llevado a integrarse en partidos y organizaciones de clase sin estar de acuerdo con sus finalidades, el miedo y los deseos de sobrevivir, en muchas ocasiones, llevan a los seres humanos a comportarse de forma poco coherente con sus propios principios humanos; esta puede ser la situación en la que se ven atrapadas muchas personas que acabaron siendo afiliados de las diferentes organizaciones políticas y sindicales, no queremos decir que siempre acaben en las mismas, puesto que según este la correlación de fuerzas en cada localidad acabaran engrosando las filas de unas u otras.

4. Carta al compañero Fiscal General de la República de 6 de septiembre de 1937. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 201.

5. Acta de constitución del Frente Popular Antifascista de Burriana de 26 de enero de 1938. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 153.

6. Recordemos que el Partido Comunista no formó parte de este Comité primario, donde sólo figuraban representantes de organizaciones sindicales y políticas de clase, existentes hasta ese momento. Informe de lo ocurrido en Burriana ... AHNSGC, P.S. Barcelona, Carpeta 811.

7. En el acta del Comité Antifascista de Burriana de 6 de abril de 1938, aparece un antiguo dirigente socialista, Lorenzo Escriba como representante del Partido Comunista, para asistir a reuniones con el frente popular provincial. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 228.

8. VICENT BALAGUER, MANUEL; *“Entre colectivistas y estatalistas (1936-1937): La pugna por el jornal familiar en Almassora”*. Comunicación presentada en el VI Congreso de Història i Filologia de La Plana y que será publicado próximamente.

2. SU SITUACIÓN Y SU INDUSTRIA

En cuanto a la estadística municipal para Junio de 1937, el Ayuntamiento constata una población de 17.427 habitantes de hecho y 17.402 de derecho, que en su inmensa mayoría estaban dedicados a la agricultura. Su termino municipal tenía una extensión de 47.720.000 m², que se extendían entre los de Almassora, Vila-real, Nules (su cabeza de Partido Judicial) y el Mar Mediterráneo. La distancia del núcleo poblacional de la capital era de 11 Km.⁹

El comercio y la industria esta muy ligado a la producción naranjera.

Su capacidad industrial y comercial en 1935 se reducía a: 3 fábricas (de carácter familiar) de artículos finos de piedra; 2 industrias de ladrillos y tejas (una de José Gil que tenía 3 empleados fijos y 8 temporales, con una producción anual de 2.400.00 piezas, que se fabricaban a mano. La otra industria era de Bautista Ripollés que utilizaba para realizar los trabajos un motor de 35 C-V y empleaba a 3 trabajadores fijos y 8 temporales, su producción anual era de 3.000.000 de piezas); 1 industria de artículos de porcelana, bajo la denominación social de "Manufacturas Cerámicas Valencianas" que estaba instalada en el camino del Grao a Borriana, era una fábrica de porcelana que en 1935 estaba en periodo de ensayo, su producción era de porcelana eléctrica y sanitaria; 3 fábricas de mosaicos para el suelo y la pared, en plena producción; 2 fábricas de producción de papel (con máquinas continuas de producción); 1 fábrica de reproducciones para timbrado de papel de seda; 5 talleres de herrería y cepillado de madera.

A parte de estas industrias existían otras menores como eran: 7 cerrajerías; 5 hojalaterías e industrias de instalaciones de agua y gas (fontanerías); 4 constructores de carros; 2 talleres de reparación de automóviles; 2 talleres de reparación de bicicletas; 1 taller de fotografía; 2 imprentas; 4 guarnicionerías; 23 carpinterías; 1 fabricante de artículos de cestería; 1 fabricante de sillas; 10 molinos de harina; 27 panaderías; 7 confiterías y 1 industria de artículos de pasta para sopa.¹⁰

En cuanto a la estructura de la propiedad de la tierra, podemos decir que en 1936 el 2% de los terratenientes controlaba el 26,3% de la tierra, que era la mejor de la huerta; en el otro extremo, la mediana propiedad era del 67,4% de los propietarios que se situaba en 2,5 hanegadas, y 802 personas (el 14,9% de los propietarios) poseían una superficie igual o inferior a 1 hanegada (0,083 ha.).¹¹

Después de ver esto comprenderemos que nos encontramos ante una población eminentemente agraria pero con cierta industria que hace suponer un incipiente florecimiento industrial, sobre todo alrededor de la riqueza naranjera. Muchas de las actividades industriales que hemos enumerado con anterioridad estaban desarrolladas de forma familiar y por tanto no empleaban asalariados o sólo se servían de ellos en momentos puntuales, por eso cuando el Consejo municipal hace su informe estadístico apenas le da importancia a la industria, calificando la población como eminentemente agrícola, esto hay que tenerlo en cuenta para entender la mentalidad de los pobladores y de la posición que pueden adoptar ante acontecimientos como los que intentamos analizar en este trabajo.

9. Hojas estadísticas del Consejo Municipal de Burriana (sobre la composición del Consejo, listados de funcionarios, industria, etc...). AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 201.

10. Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Castellón sobre el estado de los negocios y el movimiento comercial e industrial de la provincia durante el año 1935. Ed. Cámara Oficial, Castellón, 1936, pg.

11. Garrido, Samuel; *Treballar en Comú*, Ed. Alfons El Magnànim, València, 1996, pg. 229.

12. Hojas estadísticas del Consejo Municipal de Burriana (sobre la composición del Consejo, listados de funcionarios, industria, etc...). AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 201.

TABLA Nº1

CAMPAÑA	1934-35	1935-36	1936-37
LOCALIDAD			
Almassora	s.d.	556.246	400.238
Almenara	214.300	408.200	194.214
Alqueries	s.d.	s.d.	s.d.
Artana	13.650	8.640	38.230
Betxi	112.000	164.200	151.346
Borriol	s.d.	18.000	22.360
Borriana	519.790	1.226.000	1.146.108
Cabanes	s.d.	80.422	s.d.
Castelló	s.d.	s.d.	1.428.000
Xilxes	160.000	s.d.	54.506
La Llosa	s.d.	s.d.	42.403
Moncofa	286.000	309.400	156.000
Nules	888.000	1.288.940	1.305.200
Onda	488.250	265.400	298.636
Ribesalbes	s.d.	s.d.	13.000
Tales	s.d.	5.280	18.338
Torreblanca	31.574	20.700	28.302
Vila-vella	s.d.	36.880	111.370
Vall d'Uixo	s.d.	85.750	84.500
TOTAL PROVINCIAL	2.756.583	4.579.472	5.576.633
Total Plana Alta y Baja	2.713.564	4.474.052	5.492.751
Total País Valenciano	19.381.405	18.549.909	28.524.103

s.d. = sin datos

**Elaboración propia en base a datos de la Revista CLUEA, nº4 de Julio de 1937*

3. Y LAS COLECTIVIDADES

En el caso de Borriana se planteará la socialización o colectivización de algunos sectores de la producción y de algunas fábricas concretas; así sabemos que en enero de 1937 funcionan en colectividad las panaderías, cerrajerías y hojalaterías¹², mientras que en el mes de mayo de 1.937 los sectores colectivizados eran, además de los ya reseñados, las serrerías mecánicas, carpinterías y otros.¹³

Tal como se declara en las hojas estadísticas, la principal riqueza es la producción y exportación de naranja, por lo tanto tendría una importancia tremenda el CLUEF local, que se encargaba de todo lo relacionado con la producción, recolección y exportación citrícola. En el número 2 de la revista "La voz del CLUEA", de 12 de enero de 1937, se nos indica que Borriana era el corazón naranjero de La Plana, en donde todos los exportadores junto con las centrales CNT y UGT, en septiembre, se constituyeron en el Consejo Local Unificado de Exportación de Frutas. El término municipal se dividió en 4 cotos, para controlar las labores de la tierra y de la recolección de la naranja; había un quinto coto que agrupaba toda la tierra que vecinos de Borriana poseían fuera de su término municipal.

El funcionamiento del CLUEF de Borriana aparece reseñado, en la misma revista, como ejemplar; el Consejo Local estaba constituido por cuatro técnicos de la exportación (dos de CNT y dos de UGT), además de 14 representantes campesinos (siete ugetistas y siete cenetistas) que estaban al frente de las diferentes secciones en que se dividía su organización: trabajo, hacienda, materiales, campo, confección, vía marítima, vía terrestre y comercio.¹⁴

Si tenemos en cuenta la producción naranjera entre las campañas 1934-35 y 1937-38 podremos observar que Borriana es una de las principales ciudades productoras de este fruto. (ver tabla N° 1)

Viendo esta tabla podemos confirmar que Borriana aparece como una de las tres poblaciones más importantes de la provincia de Castelló en estas tres campañas, sin olvidar que carecemos de los datos de Vila-real. Para la campaña de 1937-38, según datos correspondientes a los embarques de la naranja controlada Federación Regional de Campesinos de Levante de la CNT (a partir de ahora FRCL o FERECAL) en los puertos de Borriana y Castelló, podemos afirmar que de la producción remitida por las diferentes colectividades destaca la de Borriana, que supone el 43,6% del total de los embarques provinciales y el 12,5% del total de la producción del País Valenciano. (Tabla n° 3)

Sobre estos datos podemos decir que el porcentaje de la producción de la provincia de Castelló, en relación al total de la producción en el País Valenciano, se mueve entre el 14'2% en la campaña de 1934-35, que experimenta un gran subida en la siguiente campaña 1935-36, en la que el porcentaje se incrementa prácticamente el doble y se coloca en el 24'6%, que este porcentaje vuelve a bajar en la campaña de 1936-37 hasta el 19'6%, o sea, se coloca en un termino medio frente al gran aumento de la temporada anterior.

Los porcentajes de las localidades de las comarcas de La Plana, en relación a la producción total del País Valenciano, cambia muy poco de los de la provincia de Castelló y son para la temporada 1934-35 del 14%, en la siguiente del 24'1% y en la temporada 1936-37 del 19'3%, por lo tanto los incrementos en relación a la producción total del País son prácticamente los mismos que los que se dan en el conjunto total de la provincia.

13. Ibid.

14. Revista La Voz del CLUEA, n° 2, de 12 de enero de 1937, Pp. 2-3-4 y 15. AHNSGC, Rev 35/1. Este comité estaba compuesto por: Ramón Simarro Piqueres y José Martí Boix en la sección de trabajo; Bautista Ríos Granell y Bautista Chordá García en la sección de hacienda; José Brisach Gallego y Juan Bt.ª Fandos Guinot en la sección de materiales; Pascual Gil Muñoz y Francisco Claramonte sección del campo; Bautista Comes Molina y José Martínez Burguero en la sección de confección; Francisco Villanueva Aymerich en la sección de via marítima; Inocencio Pitarch Mas de la sección de via terrestre; Ramón Caballero, Romero, Carlos Felis, Bautista Archelós García, Ramón Simarro y José Martínez en la sección de comercio.

Podemos encontrar más información sobre el CLUEF de Borriana en: Abad, V.; "La economía naranjera (1840-1975)", en Mesado N. (Coor.) Burriana en su historia, Tomo II, Ajuntament Borriana, Borriana, 1991, pp. 387-457.

De los datos correspondientes a la campaña de 1937-38 sólo disponemos de los embarques realizados en el puerto de Castelló y de Borriana (Tabla nº2), controlados por la FERECALÉ, de las distintas colectividades de Castelló que mandaron naranjas para la exportación, y del total de los bultos confeccionados que ofrece la misma organización para las colectividades de la provincia de Castelló y el resto del País Valenciano. Estos son:

TABLA Nº 2

*Datos correspondientes a los embarques de naranjas del Puerto de Borriana y de Castelló controlados por la FERECALÉ en la campaña 1937-38

PUERTO DE CASTELLÓ

Tipo de envío	Medias cajas	Cajas Americanas	Standar	Mandarinas	Total
<i>Colectividad</i>					
Almassora	10.077	s.d	1.943	s.d	12.020
Castelló	3.550	2.544	1.821	277	8.192
Onda	5.699	496	s.d	s.d	6.195
Vila-real	2.137	1.617	s.d	s.d	3.754
Betxí	1.179	550	s.d	s.d	1.729
L'Alcora	2.282	s.d	s.d	s.d	2.379
TOTAL	24.924	5.207	3.861	277	34.269

PUERTO DE BORRIANA

Tipo de envío	Medias cajas	Cajas Americanas	Standar	Mandarinas	Total
<i>Colectividad</i>					
Moncofa	5.620	371	0	322	6.313
Nules	5.997	501	46	322	6.911
Borriana	39.439	3.168	852	3.877	47.336
Vila-real	1.340	0	92	1.663	5.926
Alqueries	441	0	341	0	782
Onda	104	265	0	0	369
Almassora	2.306	0	0	0	2.306
Port de Sagunt	153	0	129	0	282
L'Alcora	20	0	0	0	20
Castelló	439	2.440	0	0	2.879
Betxí	0	53	0	0	53
TOTAL	55.859	9.629	1.433	6.184	73.170

TABLA Nº 3

*Relación de bultos que elaboraron las colectividades controlados por la FERECALÉ en la campaña 1937-38

	Cantidad	% del Total del P.V	% del Total provincial	% del Total comarcal
<i>Colectividades</i>				
Borriana	47.363	12,5	43,6	44,6
Almassora	14.326	3,8	13,2	13,5
Castelló	11.071	2,9	10,2	10,4
Vila-real	10.438	2,7	9,6	9,8
Nules	7.345	1,9	6,7	6,9
Onda	6.824	1,8	6,3	6,4
Moncofa	6.313	1,7	5,8	5,9
Betxí	1.782	0,4	1,6	1,7
Alqueries	782	0,2	0,7	0,7
L'Alcora	2.399	0,6	2,2	-
Total Provincia	108.643	28,8	-	-
Total Comarcas de la Plana	106.244	28,2	97,8	-
Total País Valenciano	377.237	-	-	-

*Cuadros estadísticos de elaboración propia. A.H.N.S.G.C., P.S. Barcelona 79

Estos datos nos demuestran que en la Campaña naranjera de 1937-38, de los datos que poseemos de la naranja controlada por la FERECALÉ, el porcentaje de bultos de naranja confeccionadas por la provincia de Castelló vuelve a situarse por encima del 25% en relación con la producción total del País Valenciano, lo que demuestra que a pesar de las dificultades por las que atravesaban las colectividades en la provincia, el incremento de la producción en relación al resto del País era muy significativo. Esto nos permite ser optimistas en cuanto al funcionamiento y el interés de los colectivistas de Castelló por el incremento de la producción en beneficio de la revolución y de la victoria sobre los fascistas.

Llegados a este punto es necesario preguntarse, ¿qué importancia tuvo la colectivización en Borriana y como se realizó?

Si comenzamos por la colectivización agrícola veremos que su importancia no es igual como en otras poblaciones. En Borriana la colectividad se constituyó en 1937 y después de pasar por una serie de complicaciones que casi la llevan a su desaparición se reconstruye en 1938.

En un informe de 9 de marzo de 1938 podemos averiguar que el número de colectivizados era de 70 para una población total de 17.402 habitantes. Estos colectivizados habían aportado todos los bienes territoriales que poseían, teniendo la colectividad 2.000 hanegadas de naranjo y 60 hanegadas de tierra campa para la siembra; no tenemos constancia del número de hanegadas que habían aportado los

15. Hemos tomado la equivalencia de 1 hanegada=831m².

colectivistas, pero si sabemos que el total de tierras incautadas a los desafectos al régimen habían sido 3.251 hanegadas que equivalían a 2.501.581 m² de superficie territorial¹⁵ que correspondían a un total de 22 propietarios; estos propietarios poseían el 5'3% de las tierras del término municipal. Sabemos que estas tierras incautadas serían distribuidas, entre los campesinos, por el Consejo Municipal.¹⁶ Destacar simplemente que de las tierras que habían sido incautadas por la FERECAL no se encuentra ninguna hanegada de Borriana por lo que es necesario suponer que las tierras cultivadas por la Colectividad de Borriana eran de las repartidas por el Consejo Municipal y las que pudiesen haber aportado los colectivistas que fueran propietarios.

En el informe-memoria que elabora la Colectividad de Campesinos hay una queja muy significativa que era la falta de materias químicas (abonos) para poder asegurar una buena cosecha.

Como vemos, el número de colectivistas agrarios, en esta ciudad, era insignificante cosa que no era igual en otras localidades; así en Almassora nos encontramos con una colectividad compuesta por 595 personas para una población total de 8.400 habitantes, se trataba de un porcentaje del 7'08% de la población.¹⁷ Por otra parte en Moncofa el porcentaje de colectivistas, en relación a la población total sube al 13'25%, ya que hubo 284 colectivistas para una población total de 2.144 habitantes.¹⁸ Podemos afirmar que el porcentaje de población colectivista agrícola aumenta en pueblos con menor número de habitantes, esto nos llevaría a pensar que el hecho revolucionario fue un proceso que sólo se da en los pueblos pequeños y con escasa población; pero eso sería no ajustarse a la realidad puesto que en las ciudades más importantes, y con otras fuentes de riqueza se produjo también la colectivización de sectores industriales que hacen elevar el porcentaje de colectivistas en esas localidades. Así podemos ver que Borriana había otros sectores colectivizados donde también trabajaban un número importante de obreros.

3.1. La colectivización en el mar

Uno de los sectores más importantes y que permanecería colectivizado sería el de **Carga y Descarga, estiba y Desestiba del Puerto de Borriana**, en este sector la **Sociedad de Trabajadores del puerto de Borriana "La Aurora"** se adhirió al Sindicato de la Industria del Transporte de la CNT el 13 de septiembre de 1936 por 116 votos a favor y 55 a favor de hacerlo en la UGT. Con fecha 1 de septiembre de 1937 la sección contaba con 350 afiliados que trabajaban en régimen de colectividad y cuya labor era de vital importancia para la vida económica de Borriana y del bando republicano. Los portuarios eran los encargados de conseguir que los buques con destino a la exportación fuesen cargados con diligencia. En vista de ello los trabajadores se incautaron de todos los servicios del Puerto nombrando un Consejo de Administración que se encargaría de la organización de las labores portuarias.¹⁹

Uno de los mayores problemas con los que se encontraron durante esa época fue «la escasez de tonelaje» para poder cargar toda la naranja que se acumulaba en el Puerto de Borriana, tal y como se informaba en enero de 1937,

16. Hojas estadísticas del Consejo Municipal de Burriana (sobre la composición del Consejo, listados de funcionarios, industria, etc...). AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 201.

17. En este informe nos encontramos que existen 635 colectivistas numerados, pero si hacemos un recuento sólo nos aparecen 595 colectivistas. Hay que aclarar que no existen, en las listas, los números del 256 al 267 (ambos inclusive). Resumen estadístico de la colectividad de Almazora, AHNSGC, P.S. Barcelona, Carpeta 1214.

18. Contestación a la Sección de Administración de la FERECAL de 19 de abril de 1938. AHNSGC, P.S. Barcelona, Carpeta 1432.

19. En la Memoria general de la Sociedad de Trabajadores del Puerto de Burriana "La Aurora", se pueden encontrar todos los datos referentes al funcionamiento de este industria colectivizada. AHNSGC, P.S. Madrid, carpeta 960.

«la afluencia de cajas de los pueblos comarcales es superior a la de otros años, la situación tiende a agravarse. Se precisa la llegada urgente de barcos, máxime cuando se aproxima el apogeo de trabajo. En el puerto hay 100.000 cajas esperando barco»²⁰

Sobre el funcionamiento de esta colectividad podemos decir que en los trabajos de embarque y estiba se respetaron los precios vigentes durante los cuatro años anteriores, y aun así las cuentas entre Julio de 1936 y Julio de 1937 nos desvelan un superávit para la Sociedad de 28.313'59 ptas. y de la gestión administrativa en la sección de caballetes de 186.534'24 ptas. y en la sección de Estiba tonelaje o trabajo a destajo a bordo de los buques de enero a junio de 1936 era de 146.818'37 ptas. este trabajo a destajo desaparecerá a partir de esa fecha. Se reservaban unas cantidades por cada sección para los accidentes de trabajo que se pudieran producir y otras cantidades para el pago del material inventariado, el dinero sobrante según acuerdo de una Asamblea General Ordinaria de julio de 1937 se distribuía «en forma subsidiaria semanalmente por cada afiliado». En la temporada 1937-38 se aplicó un método de contabilidad con caja única para facilitar el funcionamiento, en ese momento sólo reservaban fondos para la Caja de jubilaciones y la Mutua de Enfermedades.²¹

También estuvo colectivizado el **sector pesquero**, de forma que se aseguraba el abastecimiento de pescado en la localidad y los pueblos limítrofes. Tenemos constancia que se siguió faenando a pesar del acoso que se veían sometidos los pescadores por los buques de guerra de los sublevados. A este respecto podemos reseñar que en los números 46 y 55 del semanario "Agitación", de 27 de febrero y 1 de mayo de 1937, aparecen informaciones referentes a ataques de los buques "Balears" y "Canarias" sobre los pescadores de Vinaròs en la primera y de Vinaròs y Borriana en la segunda.

En la primera de ellas se da información de la voladura de la barca motora «Joven Manuela» y de la desaparición de sus diez tripulantes. Bajo la firma «Un marinero» se denuncia:

«La industria pesquera el día 23 a eso de las 11 de la mañana vió al "Balears" delante del puerto, inmediatamente lo comunicó a las Autoridades Marítimas y Gobiernos la silueta del criminal barco faccioso. Todavía aguardamos la presencia de un aeroplano, ¿es que no quiere o es que no puede?»

Todos los días se han visto aparatos volar y ese día no se vió ninguno ¿será que estamos rodeados de fascistas?»²²

Esta era la posición en que se encontraban los pescadores ante los avatares de la guerra, la sensación, por lo que se recoge en estas líneas, era de indefensión total ante los ataques de la marina de guerra de los sublevados.

En el número del 1º de mayo se informa de otro suceso en el mar, esta vez con el "Canarias", el día 27 de abril y en esta ocasión se vieron afectadas dos barcas. La forma de actuar siempre era la misma "secuestro" de la tripulación y hundimiento de los barcos. En este mismo número aparece una información sobre un ataque a barcas de la Industria Pesquera Colectivizada de Borriana, en ella se habla de tres barcos de pesca con sus tripulaciones perdidas. El autor de la crónica se pregunta:

«¿Que hace el Gobierno que no pone coto a ello? ¿Será que nuestra escuadra no es suficiente? ¿Será que aún existe personal dentro de nuestra Flota con

20. "La voz del CLUEA", nº 2, de 12 de enero de 1937, pg. 4. AHNSGC, Rev. 35/1.

21. Memoria general de la Sociedad de Trabajadores del Puerto de Burriana "La Aurora". AHNSGC, P.S. Madrid, carpeta 960.

22. Semanario Agitación, Órgano de la Federación Comarcal de la CNT, editado en Vinaroz, nº 46, de 27 de febrero de 1937, pg.1.

verdadero ideal fascista? ¿O es que el delegado de la armada, Bruno Alonso se halla en las circunstancias de que su inteligencia no es bastante elevada y no sepa pedir nociones de Marina a los que toda la vida se han roto el pecho a puñetazos con los que tenían en la mano izquierda en santísimo cristo?

*No podemos concebir como el Gobierno o sea el Ministro de Marina no coloca buques para la vigilancia de las barcas de pesca y se deja dominar por personas que sólo sirven para embolsarse los bolsillos sin pensar que el pueblo entrega su sangre para vencer al fascismo».*²³

Esta claro que los pescadores no entienden la falta de protección por parte del Gobierno republicano y esto les hace cuestionarse si lo que les pasa en el mar, no es obra de esa famosa quinta columna que con sus y provocaciones siembra las dudas en la retaguardia republicana y revolucionaria.

A pesar de todo, lo cierto es que en Burriana los barcos pesqueros faenaron desde la 2ª semana de enero de 1937 hasta la 1ª de octubre de ese mismo año obteniendo unos beneficios brutos de 33.307 ptas., con una parada en las faenas marineras del 1 al 10 de agosto.²⁴

Cuando normalmente se habla del mal funcionamiento de la exportación de naranjas, pocas veces se hace referencia al problema que suponía el continuo ataque y patrullaje de los buques del sector "nacional" y de sus aliados en el Mediterráneo y, sobre todo, en las costas castellanenses y valencianas. Según nos dice J.M. Santacreu en la costa de la provincia de Castelló fueron hundidos 3 buques mercantes (dos ante la capital y uno frente a Vinaròs) a parte de todos los buques mercantes que fueron pirateados y que convirtieron a puertos, como el de Ceuta y Palma de Mallorca en exportadores de naranja robada de los buques que salían de puertos valencianos.

«El primer colp assestat contra el tràfic mercant dels ports valencians va ser el bloqueig de l'Estret de Gibraltar, els efectes del qual començaren a notar-se per l'octubre de 1936. Entre octubre de 1936 i març de 1939 foren capturats en aquest lloc més de 400 vaixells mercants que transportaven mercaderies de o per a la República. El segon colp va ser la posada en vigor del projecte d'observació en el mar pel Comité de No intervenció, corresponent a Alemanya la vigilància de la zona on estava el País Valencià».²⁵

Es muy significativo el hecho que en el semanario "Agitación" de 20 de marzo de 1937 apareciese en su portada, destacado en negrita y ocupando el espacio de dos columnas, la noticia de que un barco que cargo arroz de Vinaròs había llegado a Gijón en perfecto estado.²⁶ Esto nos da una visión más exacta del ambiente reinante con relación al peligro que corrían los buques mercantes que participaban en la explotación o transporte de las mercancías que se cargaban desde puertos del País Valenciano. Con todas estas aportaciones podemos poner en duda todos esos trabajos que cuestionan la viabilidad de las innovaciones económicas que se estaban imponiendo en territorio republicano; debemos decir que es más prudente evitar las descalificaciones si no se ha realizado un estudio en profundidad de todas las causas que influían para que las naranjas se pasaban días y días sin poder cargarse en los puertos, y también las causas de la quiebra de la economía del CLUEA, cuando las mercancías que eran mandadas por vía marítima no llegaban al destino, con lo cual era muy difícil que estas fuesen cobradas. El problema del transporte, tanto por vía terrestre como por vía marítima, va a ser crucial para que

23. Agitación, nº 55, de 1 de mayo de 1937, pg. 3. AHNSGC, Rev. 35/1.

24. Pesca desembarcada por el destacamento del pueblo de Burriana, AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 169. Las especies de peces y mariscos capturadas en este tiempo fueron: langostinos, mejillones, mabras, bastina, sepia, gibia, además de otras especies de pescado que aparecen clasificadas bajo el epígrafe de "varios".

25. SANTACREU SOLER, J.M.; *L'Economia valenciana durant la guerra civil*, IVEI, Valencia, 1992, pp. 159 y ss.

26. Agitación, nº49, de 27 de febrero de 1937, pg. 1.

las exportaciones de productos agrarios se vieran disminuidas en comparación con años anteriores. Por tanto habrá que afirmar que no se pueden realizar afirmaciones tajantes sobre el funcionamiento de la agricultura y la industria colectivizada, puesto que se estaba atravesando una situación muy especial determinada por los avatares de la guerra: continuos bombardeos sobre las vías férreas y puertos del Mediterráneo, además de la piratería por parte del bando "nacionalista" en el mar.

3.2. Las Colectividades de la Industria

También en la industria burrianense podemos encontrar colectividades o cooperativas de producción que se realizaban a petición de los trabajadores. La colectivización se llevó a término en aquellas industrias donde la presencia sindical de los revolucionarios era mayor, hubo también casos en que los trabajadores se tuvieron que hacer cargo, por obligación, al abandonar los patronos la población; otras serían colectivizadas por ser de vital importancia para mantener la seguridad y la paz social.

Realizaremos un breve recorrido por aquellas empresas de Borriana que fueron colectivizadas y de las que ha sido posible obtener datos que nos desvelen su situación y sus avatares.

- *La Cooperativa de producción Manufacturas Cerámicas Valencianas (MA.CE.VA.)* que se adhirió a la CNT en septiembre de 1936, y se dedicaba a la producción de artículos de porcelana, de pegodita y esteatita, sobre todo se fabricaba porcelana eléctrica y sanitaria.

Esta industria informa en 1938, que se encontraba en actividad con la mitad de la plantilla que podría emplear en tiempos normales. Sus necesidades más urgentes eran encontrar transportes para sus productos, también poder adquirir combustible (aceite de orujo, fuel-oil y gas-oil) y materias primas como caolín y arcilla. Sobre el problema de las materias primas existe una carta, de 10 de septiembre de 1937, en la que se pide ayuda al SURTEF de Valencia, para que se ponga en contacto con el Sindicato de Oficios Varios de Villar de la Libertad (anteriormente Villar del Arzobispo), por ver si podían ir a cargar tres toneladas de arcilla para poder continuar con la producción normal de la fábrica.²⁷

La mayoría de los materiales producidos por esta industria iban destinados al Parque Central de Transmisiones.

El problema del transporte, del que hemos hablado con anterioridad, era tan grave que podía dificultar que la fábrica continuase en marcha.²⁸

- *La fábrica de papel incautada y colectivizada "F. Granell Felís"*, que estaba bajo el control de la CNT. Esta empresa fue incautada el 17 de octubre de 1936 por el Comité de Fábrica y el Control Obrero, habiendo recibido autorización de la asamblea de fábrica. Para incautarse de la misma se basaron en el Decreto de 3 de agosto que autorizaba la incautación de aquellas empresas en las que 48 horas después, de la publicación del Decreto, no hubiese hecho acto de aparición el empresario en la misma.²⁹ El día 20 de octubre se celebrará una nueva reunión en la que se asumirán todas las deudas del

27. Correspondencia de la Fábrica MACEVA con el SURTEF de Valencia del día 7 de septiembre de 1937. AHNSGC, P.S. Barcelona, Carpeta 1432.

28. Informe del Comité de fábrica de MACEVA, del día 9 de mayo de 1938. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 228.

29. Actas de incautación de la Fábrica de papel "F. Granell Felís" de Burriana, del día 17 de octubre de 1936. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 351.

30. Reunión del comité de Incautación de la fábrica de Papel del día 20 de octubre de 1936. En esta reunión estará presente Salvador Peris, miembro de la CNT y la FAI, en representación del Comité Ejecutivo Popular. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 351.

31. Informe del Comité de la Fábrica a la federación Local de Sindicatos Únicos de la CNT, (no sabemos la fecha concreta pero podemos casi afirmar que corresponde a los primeros meses de 1938, ya que en esos meses hay informes de otras industrias). AHNSGC, P.S. Madrid, Carpeta 960.

titular de la empresa, y se nombró Gerente a Ramón Asensio Aragó.³⁰ En el momento de su incautación tenía un pasivo de 500.000 ptas. superior al activo, al momento de elaborar el informe para la Federación Local de CNT, el Consejo de Fábrica expone no había deudas y el superávit era de 300.000 pesetas también dicen que eran consciente de la necesidad en la producción, desde un principio. Lograron fabricar nuevos tipos de papel que no habían sido fabricados con anterioridad

«para poder demostrar cuando fuera preciso que la economía de las fábricas, en manos de los trabajadores es la garantía para la economía nacional»³¹.

De momento aceptaremos estos datos como válidos, aunque sabemos que pueden encerrar una trampa muy peligrosa para el historiador, y es que esten elaborados interesadamente. Esta claro cual era el sentir de los trabajadores, tenían que demostrar que lo suyo no era una utopía, que las fábricas podían funcionar sin «amos», que los trabajadores no eran simple fuerza de trabajo, ellos también podían dirigir su propio quehacer, era la demostración de todo un ideal, todos eran necesarios pero nadie era imprescindible.

Sobre esta fábrica también hablaría la revista “La Voz del Cluea” cuando hacía referencia a las dos fábricas de papel existentes y a «una gran timbradora que confecciona 200 balas diarias y produce la casi totalidad del timbrado de la región».³² Por tanto nos encontramos ante una empresa que tenía mucha importancia para el acabado de la comercialización de naranja.

• **La Industria Metalúrgica socializada de CNT**, esta industria se dividía en dos secciones:

– *Sección de guerra* que en informe remitido a la federación local, el 24 de febrero de 1938, informa de su aparición por fusión de la sección de maquinaria y la sección de automóviles. La sección era regida por un Consejo Técnico Administrativo con cuatro miembros: un Jefe de Taller, un delegado de Relaciones Exteriores y dos Técnicos que se encargaban de los estudios técnicos y económicos.

El capital efectivo de la sección era de unas 20.000 ptas. y el rendimiento de la sección era aceptable

«teniendo en cuenta las enormes dificultades que hemos tenido que superar en los ensayos de los trabajos para nosotros desconocidos, trabajos que paulatinamente se van solucionando con el estudio y tesón que en ellos ponen todos los trabajadores».³³

Al unificarse las dos secciones de la industria metalúrgica socializada se empezó a trabajar en vehículos y aparatos destinados a la guerra, lo que generó más de una dificultad para trabajadores que, con anterioridad, se dedicaban a construir máquinas de limpiar y clasificar naranja y a la reparación de maquinaria en general.

– *Sección de hojalateros*, informa el 25 de febrero de 1938 que la situación industrial era poco halagüeña, por estar paralizada la edificación. Informan que los trabajos, en aquel momento, eran de composturas y tenían pocos rendimientos. Otro problema era la escasez de materiales ya que no se encontraban materias primas como: hojalata, zinc, plancha galvanizada, vidrios, plomo. Estos materiales estaban en poder de la Sub-secretaría de Guerra y la Delegación de Industria que denegaban la autorización para utilizar estos materiales siempre que no fuesen para la “guerra”. A pesar de todos estos problemas, la sección pudo desarrollar su actividad, recaudando lo suficiente para cubrir gastos y jornales que

32.- “La Voz del CLUEA”, nº 2, de 12 de enero de 1937, pg. 4. AHNSGC, Rev. 35/1. Se nos informa de la importancia de las fábricas en una de los sectores de la producción que más importancia tenían para la economía de la zona republicana, la manipulación y comercialización de cítricos.

33.- Informe de la Sección de Guerra del Sindicato de la Metalúrgica socializada a la F. L. de CNT de Burriana, el 24 de febrero de 1938. AHNSGC, P.S. Madrid, carpeta 960.

permitiesen llevar a buen puerto la socialización. En diferentes ocasiones se tuvieron que establecer, entre los obreros, el turno de cuatro días semanales para que todos pudiesen trabajar.

La situación financiera no había sufrido apenas ninguna variación: En el inventario de fecha 16 de enero de 1937 el capital era de 16.599'17 ptas. y en el balance a 31 de diciembre de 1937 el capital era de 15.173'32 ptas. Por tanto se registraba un déficit de 1.425'85 ptas., que según el informe

*«queda disminuido si se tiene en cuenta que (sic) Ramo de la Madera adeudada en dicha fecha a esta Sección pesetas 568 (quinientas sesenta y ocho) por el chapado y vidrios invertidos y jornales devengados en la construcción de camiones para el Ejército y cuya cantidad no figuraba en los libros a la fecha de efectuarse el Balance».*³⁴

En ese momento trabajaban 14 obreros que cobraban 16; 9'50 y 5 ptas. al día según la categoría que tuviesen, en el mismo informe decían que si trabajasen 6 días, estarían dispuestos a cobrar menos. Al parecer la situación moral era inmejorable puesto que las normas eran iguales para todos, ya fuesen delegados, aprendices o contables.³⁵

Esta claro que en ese momento el problema principal de esta sección era la falta de materiales y la escasez de trabajo, que llegaba a paralizar prácticamente la vida de esta industria, de no ser porque podían dedicarse a los acabados de camiones y vehículos para el ejército el paro de la sección hubiese sido seguro.

• **El Control de serrerías mecánicas** que funcionaba como "Cooperativa Obrera de Industrias y comercio de Serrerías mecánicas de Borriana" que estaba bajo la influencia de la UGT. Como escribe Terence Smith hubo una reunión en octubre de 1936 entre el Comité Mixto Consultivo Ejecutivo (compuesto por CNT, UGT y la Unión de Fabricantes de Envases) y los diferentes representantes de los pueblos, ciudades y serrerías, sector en el que la UGT tenía la mayoría en el Control Obrero, llegándose a los siguientes acuerdos:

1. Dar poder al comité para regularizar las materias primas.
2. Controlar desde el 12 de octubre de 1936 todas las serrerías para cajas.
3. Celebrar cada mes un pleno de delegados de distrito.
4. Que el Comité continúe y se esfuerce por normalizar las serrerías.³⁶

Lo cierto es que este compromiso adquirido por las dos centrales sindicales obreras y la Unión de fabricantes, serviría para asegurar el buen hacer de la industria que mantendría un normal funcionamiento hasta la ocupación de Borriana por el ejército sublevado. En mayo de 1938, a través de una ficha estadística de esta industria podemos saber que funcionaba con el nombre de "Cooperativa Obrera de Industria y Comercio" de Serrerías mecánicas de Borriana, empleando a 29 personas, todos ellos hombres, e informan que podrían elevar la producción un 50% más, si se realizaba un 2º turno de trabajo. En cuanto a las necesidades de la industria reclaman animales de carga para el arrastre de rollies. Esta industrias se dedicaban a la confección de envases para la CEA (Central de Exportación de Agrios)³⁷ y madera de construcción para necesidades de guerra. El informe estadístico acabará con la siguiente aclaración:

34. Informe de la Sección de hojalateros de la Industria Metalúrgica Socializada a la F. L. de Sindicatos Únicos de CNT-AIT de 25 de febrero de 1938. AHNSGC, P.S. Madrid, carpeta 960.

35. Ibid.

36. Smith, Terence; La CNT al País Valencià 1936-1939, Ed. Eliseu Climent, Valencia, 1977, pp. 179 y 180.

37. La Central de Exportación de Agrios fue un organismo creado por el Gobierno republicano para quitar del control sindical la exportación frutera realizada a través del CLUEA y se quedaría en noviembre de 1937 como único organismo exportador.

*«Esta Cooperativa por medio de su sindical, oportunamente, hizo ofrecimiento de sus actividades al Gobierno legítimo de la República».*³⁸

• **Cooperativa Socialista de la UGT de Borriana.** Se constituyó el 31 de Julio de 1937 con 125 socios cooperativistas. El día 25 de Agosto se decide proveer las plazas de

*«dependiente detallada de mercaderías con el haber de sesenta pesetas semanales, y un auxiliar de caja con el haber de cuarenta pesetas semanales».*³⁹

Sabemos que a principios de septiembre la situación económica no es muy boyante debido a la tasación de precios que impone el Gobierno, ellos se quejan que si les tasan los precios la cooperativa no puede obtener beneficios.

Desde su nacimiento esta Cooperativa Socialista de la UGT tuvo que estar compitiendo con otra Cooperativa del Partido Socialista, y el 28 de septiembre se decide oficiar un escrito al Partido Socialista para que sólo funcionase una de las dos, ya que muchos afiliados eran socios de ambas, como la única legalizada era la de UGT, pensaban que debía ser esta la que absorbiese a la otra.

Su actividad no se limitaba a distribuir subsistencias entre sus socios, sino que también intentaban influir en el Consejo Municipal; así y con toda la razón, en esa misma reunión del día 28 de septiembre, decidirían protestar porque «la distribución ordenada por la Comisión de Abastos se hace por unidad de cartón y no por número de raciones como sería lo justo, ocasionando con ello grave perjuicio a todas aquellas familias que exceden de dos personas»⁴⁰; si hasta aquí demuestran querer ser ecuanímenes, creo que se extralimitan en la continuación de la misma cuando «solicitan atentamente de dicha corporación sean elevados los niños a ración entera.»⁴¹ No era lo más normal que se hable de raciones para que se distribuyesen de esa forma puesto que al aumentar el número de miembros de una familia, con cantidades más reducidas de un mismo producto se podían alimentar con las mismas garantías y sin discriminación, era menos normal que se distribuyesen los alimentos en relación a la edad y no en relación a los componentes de cada unidad familiar.

3.3. Las colectividades conflictivas

Quedan todavía dos industrias colectivizadas por estudiar: la de panaderías y la Fábrica de municiones de la CNT. Las hemos dejado para el final puesto que en ellas se produjeron algunos problemas graves que no se dieron en las otras industrias.

• **La Colectividad de las panaderías CNT de Borriana:** Sabemos que la conflictividad se inicia en la primera decena del mes de mayo de 1937, cuando el Partido Comunista ocupa

*«un local de la calle Cervantes, en donde se vendía el pan elaborado en el horno de La Vila, local del que se había incautado La Panificadora en septiembre de 1936 al socializarse la industria panadera de Borriana.»*⁴²

38. Informe estadístico del Control de Serrerías Mecánicas de 7 de mayo de 1938, AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 228.

39. Libro de actas de la Cooperativa Socialista UGT de Burriana, AHNSGC, P.S. Castellón, carpeta 201.

40. Ibid.

41. Ibidem.

42. Abad, V.; "La guerra civil (1936-39)", en MESADO, N. (Coor.); Burriana en su historia, Tomo I, Ajuntament de Borriana, Borriana, 1987, pp. 387-423.

Posteriormente, el día 21 de mayo de 1937, se presentó una petición al Presidente del Consejo Municipal de Borriana, en el que se pedía, por parte de los antiguos propietarios, la devolución de todo el material incautado por el Sindicato de Alimentación de la CNT, en septiembre de 1936. Ese mismo día dieron traslado de una copia al Gobernador Civil. El documento estaba firmado por 21 personas que pueden ser dueños⁴³ de otras tantas panaderías del total de 27 existentes en la ciudad.⁴⁴

En ese documento remitido al Consejo Municipal de Borriana aparece una anotación manuscrita de fecha 24 de mayo de 1937, que dice:

*«Pásese con oficio al Delegado de Orden Público en Borriana, para que proceda de acuerdo con lo legislado sobre el asunto».*⁴⁵

Con relación a este hecho la Federación Local de Sindicatos Únicos de Borriana mandaría un informe, al Ministro de Gobernación, denunciando la actuación del Presidente del Consejo, del Delegado Gubernativo y del Gobernador Civil; en su exposición los anarcosindicalistas atribuyen los conflictos provocados en la localidad a la complicidad de las autoridades con los dueños de las panaderías. Según esta misma información, el día 28 de septiembre de 1936 se acordó, en asamblea y con la asistencia de los patronos, la colectivización por parte del Sindicato Único de la Alimentación "La Panificadora" y se nombró un Consejo de Administración en el que se integraban los antiguos patronos y los trabajadores.⁴⁶ Los salarios de los trabajadores eran de 10 ptas. y el de los ex-patronos de 20 ptas. diarias. Durante los días siguientes a la entrega de la instancia al Consejo Municipal, algunos de los antiguos propietarios de panaderías se dieron de baja de la Colectividad y se manifestaron públicamente, llegando incluso a la coacción para impedir el normal funcionamiento del servicio. Según denunciaba la local de la CNT incluso, el día 26 de Julio de 1937, el Gobernador ordenó el bloqueo de las cuentas de la colectividad para impedir el normal desenvolvimiento, consiguiendo que no se pudiese comprar la harina necesaria para asegurar el abastecimiento de pan a la población.⁴⁷

Por lo que se desprende de estos hechos se puede afirmar que la colectivización, aún realizándose de forma voluntaria, no contaban con un apoyo sin ambages por parte de los patronos, quizá su apoyo inicial a la colectivización se debió única y exclusivamente al interés por salvar sus negocios y seguir controlándolos de alguna forma y, como no, al interés por salvar sus vidas, que podían estar en peligro si se oponían. Una vez dicho esto no hay que olvidar, que fuesen cuales fuesen sus motivos al aceptar la colectivización, lo hicieron de forma voluntaria y en condiciones de ventaja económica con respecto a los trabajadores de esa industria; recordemos que sus salarios, según el sindicato, eran de 20 ptas. mientras que los trabajadores cobraban la mitad.

En su instancia al Consejo Municipal hablan de la incautación

«de las existencias de harina, banquetas y demás utensilios, los camaradas del Sindicato de la CNT (Ramo de la Alimentación) de esta ciudad y hasta la fecha no han tenido la bondad de liquidar nada de lo que hemos expresado y (...).

43. Escrito presentado al Consejo Municipal de Burriana por vecinos de oficio panadero, 21 de mayo de 1937. AHNSGC, P.S. Castellón, carpeta 169.

44. Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Castellón sobre el estado de los negocios y el movimiento comercial e industrial de la provincia durante el año 1935. Ed. Cámara Oficial, Castellón, 1936, pg. 144.

45. Sirva como aclaración que aparece un «PO (Por Orden)» y una firma ilegible que puede pertenecer al Delegado del Gobernador Civil en Burriana. Escrito presentado al Consejo Municipal por vecinos de oficio panadero. AHNSGC, P.S. Castellón 169.

46. Aurora Bosch ya nos informa del interés de colectivizar «industrias menores que afectaban muy directamente a la vida de la población» y hará referencia a la socialización de panaderías realizada en Alcoy a partir de agosto de 1936; en: Ugetistas y libertarios. Guerra civil y revolución en el País Valenciano, 1936-1939, Alfons el Magnanim, Valencia, 1983, pág. 27.

47. Escrito denuncia de la F. L. de Sindicatos Únicos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 27 de julio de 1937. AHNSGC, P.S. Castellón, 201.

Suplicamos se nos devuelva lo que se nos han llevado, en armonía con el respeto debido a la pequeña propiedad.»⁴⁸

Esta claro que los propietarios se estaban basando en el Decreto Ley de 7 de octubre de 1936, en el que se decía que no se podía expropiar a quienes no fuesen facciosos y donde se exigía el respeto a la pequeña propiedad y a los arrendatarios. De todas formas y viendo las motivaciones que los impulsaban, debemos tener en cuenta que se basaban en una Ley que fue promulgada para el campo y, por otra parte, no tenían en consideración que el percibir un salario doble que el de los trabajadores podía ser considerado como un pago indirecto de lo que les había sido incautado, como así lo dejan entrever los del sindicato.⁴⁹ Es necesario tener en cuenta que para los anarcosindicalistas siempre que respetaban la pequeña propiedad era con la condición indispensable que el propietario fuese quien realizase todas las tareas de la misma; si esto no era así, si se producía la contratación de algún trabajador ya no era considerada como pequeña propiedad individual porque se estaba explotando el trabajo asalariado. Como ya dice Aurora Bosch, la central anarcosindicalista concretaría, en 1936, su

«ambigua doctrina colectivista aceptando los acuerdos de la Federación Regional de Campesinos de Cataluña que optaría por la socialización de “tierras incautadas si bien respetaba el principio a los pequeños propietarios “el cultivo de las tierras que por sus propios brazos puedan cultivar, y siempre que esto no obstruya y dificulte el desarrollo debido a los núcleos que se socialicen”.»⁵⁰

En el mismo sentido pude aportar información al estudiar el caso de Almassora donde se afirma:

«se respetaría la pequeña propiedad siempre que se trabaje por “su dueño a uso y costumbre de buen labrador, pues de lo contrario se le expropiará por el Consejo”.»⁵¹

Por otra parte, hay que tener muy claro que dentro de la filosofía anarquista no se puede aceptar por principios, la figura del asalariado que debería desaparecer en el momento de realizar su revolución, tal como se demuestra en una previa a la resolución que se aprobó, sobre el salario familiar, en el Pleno Regional de Sindicatos de la CNT de Levante del día 11 y siguientes de noviembre de 1936.

«Somos enemigos tradicionales –valga la palabra– del salariado. Hemos demostrado siempre que él ha sido la prostitución del trabajo y el motivo de explotación mayor que siempre sufrió el proletariado.»⁵²

Por todo ello no es tan raro que se produjeran este tipo de colectivizaciones en las que quedaban incluidos los pequeños propietarios y no por ello hay que pensar que se estuviera vulnerando el principio de libertad individual que era básico, para ellos, en su dictamen, del Congreso de Zaragoza de 1936, sobre el Concepto confederal del Comunismo Libertario, cuando dice:

«Segundo. Consignamos, como refrendo a la expresa garantía de la armonía, el reconocimiento implícito de la soberanía individual. Con esta potestad, que vindica la libertad por encima de todas las disciplinas atentatorias, habremos de articular las distintas instituciones que en la vida han de determinar la necesidad, poniendo cauces a la relación.(...)»

48. Escrito presentado al Consejo Municipal ..., AHNSGC, P.S. Castellón 169.

49. Escrito denuncia de la F. L. de Sindicatos ..., AHNSGC, P.S. Castellón, 201.

50. Bosch, Aurora; Op. cit. , pg. 46.

51. Vicent , M; “Entre colectivistas y estatistas ...

52. Citado por Peirats, J.; La CNT en la revolución española, I, Ruedo Ibérico, París, 1971, pg. 339.

*(...) Las primeras medidas de la Revolución. Terminado el aspecto violento de la revolución, se declaran abolidos: la propiedad privada, el Estado, el principio de autoridad y, por consiguiente, las clases que dividen a los hombres en explotadores y explotados, oprimidos y opresores».*⁵³

Aquí quedaría resumido el espíritu que guiaba a los anarcosindicalistas cuando tomaban esos acuerdos de respeto a la pequeña propiedad individual pero siempre que no explotase a otros; incluso esas primeras medidas de su proyecto social no se cumplirán de forma tajante como se establecen, lo que nos tiene que llevar a preguntarnos ¿es verdad que sólo querían hacer su revolución o estaban también preocupados en ver como podían ganar la guerra?; ¿pensaban imponer lo suyo o procuraban conseguir el apoyo necesario para realizar esa pretendida revolución? Lo que está claro es que no podemos hablar alegremente de la ortodoxia de los anarquistas cuando supieron adaptarse a la realidad concreta del momento, para poder hacer funcionar el proceso revolucionario de la forma más acorde con sus planteamientos, pero sin olvidarse de lo que podían y no podían aplicar por la mentalidad de los hombres y mujeres con los que tenían que convivir que no eran conscientes del ideal anarquista y, por lo tanto, los pasos a dar en ese proceso revolucionario tenían que ser más cortos y serenos.

•**La fábrica de municiones de CNT.** Esta fue otra de las industrias colectivizadas que sería objeto de contenciosos y luchas. Esta fábrica estaba controlada por el Comité de Defensa Confederal y se dedicaba a la fabricación de municiones que se destinaban a los distintos frentes de lucha. La fábrica trabajó sin problemas hasta el día 5 de marzo de 1937 cuando Manuel Rodríguez, a la sazón Gobernador Civil de la provincia, intentó hacerse con el control de la fábrica y mandó dos camiones de Guardias de Asalto a las ordenes del Delegado Gubernativo para incautarse de las municiones y la maquinaria que estaban en posesión de los anarcosindicalistas. Este hecho provocó un enfrentamiento armado con los afiliados a la CNT ese día, y que al día siguiente la UGT y la CNT declarasen la huelga general, en la ciudad, con la adhesión del Consejo Municipal en pleno que amenazaría con su dimisión si no se devolvía el material y la maquinaria incautada. El día de la huelga general, y como demostración de fuerza, llegarían desde Castelló gran cantidad «de fuerza armada con camiones blindados, ametralladoras y morteros»,⁵⁴ esto provocaría enfrentamientos armados durante todo el día e incluso la llegada, a Borriana, de un grupo de milicianos de la Columna de Hierro, también se movilizaron los cenetistas de los pueblos limítrofes: los de Almassora detuvieron y desarmaron un camión completo de Guardias de Asalto, que se retiraban a sus cuarteles en Castelló, poniéndolos en libertad cuando así se lo indicaron los confederales de Borriana. Al día siguiente, por la intervención del Comité Nacional de la CNT, les sería devuelto, a los anarcosindicalistas de Borriana, todo lo que había sido incautado por el Gobierno Civil.⁵⁵

Para concluir este apartado apuntar que la importancia de la colectivización industrial en Borriana ha sido destacada por José M. Santacreu, al analizar el proyecto sindical revolucionario del que dice:

53. CNT. El Congreso confederal de Zaragoza, ed. Zero, Madrid, 1978, pp. 227 a 230.

54. Informe de lo ocurrido en Burriana al estallar el movimiento fascista y en el transcurso del mismo, y forma en que actuaron los compañeros para sofocar dicho movimiento. Archivo Histórico Nacional de Salamanca - Sección Guerra Civil (AHNSGC) Político Social (P.S.) Barcelona, Carpeta 811.

55. Toda la información sobre los sucesos de Burriana, corresponde a los diferentes documentos que se encuentran en el archivo de Salamanca: Informe de lo ocurrido en Burriana al estallar el movimiento fascista y en el transcurso del mismo, y forma en que actuaron los compañeros para sofocar dicho movimiento. Archivo Histórico Nacional de Salamanca - Sección Guerra Civil (AHNSGC) Político Social (P.S.) Barcelona, Carpeta 811.

Denuncia de la F.L. de CNT de Burriana al Comité Regional de Defensa Confederal de 5 de marzo de 1937. AHNSGC, P.S. Barcelona, carpeta 1213.

«obtuvo unos buenos resultados durante el primer medio año de guerra, coincidiendo con la etapa del gobierno Largo Caballero»⁵⁶;

ese reconocimiento del buen funcionamiento de las colectividades industriales, entre ellas las de Borriana, lo justifica como el resultado de la estancia en el poder de un gobierno determinado, el de Largo Caballero. Pero si investigamos lo suficiente podemos averiguar que los ataques a los colectivistas y a las colectividades no empezaron con la caída del gobierno de Largo Caballero, si no que empezó con anterioridad. En la provincia de Castelló el Gobernador empieza la presión contra los revolucionarios, sobre todo los cenetistas, con anterioridad al mes de diciembre de 1936⁵⁷, medio año antes de la caída del gobierno de Largo Caballero. Se suele caer en un error, muy estructuralista, de querer ligar la caída del gobierno Largo Caballero con el comienzo de la lucha gubernamental contra las colectividades, cuando lo cierto es que la lucha gubernamental contra las colectividades se inicia con la formación del Gobierno Largo Caballero, que sería uno de los motivos que esgrimirían los cenetistas para participar en el mismo⁵⁸ y que no evitó que se siguiera trabajando para quitar el control a los sindicalistas y revolucionarios desde el Ministerio de la Gobernación y otros.

No es aplicable tampoco, para el caso de Borriana, la hipótesis de Santacreu afirmando que los enfrentamientos entre el sector sindicalista revolucionario y el de los republicano-comunistas se producirán en las industrias, ya que como hemos visto sólo se podría demostrar así para el caso de la Colectivización de las panaderías.⁵⁹

4. EL JORNAL FAMILIAR EN BORRIANA

El 5 de noviembre de 1936, Salvador Peris, miembro de CNT y Presidente del Comité Ejecutivo Popular, publicó un Bando en el que se daba a conocer la formación de un padrón que tenía como objeto poder establecer el salario familiar.

En Almassora serían los vecinos quienes tendrían que acudir a inscribirse para poder participar de la nueva organización económica, mientras que en Borriana esta tarea la realizarían dependientes o auxiliares municipales desplazándose casa por casa para obtener los datos necesarios.

Hay dos cuestiones significativas de este Bando del Comité Ejecutivo Popular, que firma un anarquista como Presidente:

1º.- Que expresa el deseo del Comité de favorecer «el bienestar y humanización de todas las clases sociales».

2º.- Que tiene cierta prevención en avisar a los vecinos que no se trata de un intento de «fiscalización de impuestos ni arbitrios».⁶⁰

Como podemos ver el intento de asegurar algo para todas las clases sociales significa que la revolución que estaban emprendiendo los anarquistas no era discriminatoria siempre y cuando no se boicotease la revolución que ellos pretendían; esta sería una demostración más de que nunca se había preten-

56. SANTACREU SOLER, J.M.; Op. cit., pp. 138 y ss.

57. En un informe al Ministro de la Gobernación, fechado el 30 de diciembre de 1936, el Gobernador Civil expone, de forma clara, todas las actuaciones que había emprendido y las que sería necesario realizar, para conseguir el control de la situación e ir restando fuerza e importancia a los revolucionarios y a sus realizaciones. AHNSGC, Castellón, P.S., Carpeta 67.

58. Basta consultar las referencias que a este tema realiza Cesar M. Lorenzo en Los anarquistas españoles y el poder 1868-1969, Ruedo Ibérico, París, 1972, pp. 191-204. Y también en Bolloten, Burnett; La guerra civil española. Revolución y contra-revolución, Alianza Editorial, Madrid, 1995, pp. 343 a 348.

59. Ibid

60.- Bando del Presidente del Comité Ejecutivo Popular de Burriana de 5 de noviembre 1936, para realizar un padrón de habitantes. AHNSGC, P.S. Barcelona, Carpeta 1401.

dido eliminar físicamente a los miembros de una clase social sino igualar a todas las personas socialmente, y dentro de esa misma línea iría la pretensión de establecer un jornal familiar que acabase con las distinciones salariales entre los que trabajaban, que en la nueva estructuración social debían ser todos.⁶¹

El tema de los impuestos es otro que siempre ha sido cuestionado por los anarquistas, puesto que con los impuestos lo único que se facilitaba era la persistencia de la sociedad capitalista y del régimen liberal con su corrupción, su burocratismo y la preservación de privilegios. Contra ello habían luchado siempre los anarquistas y el pueblo español en muchos momentos de su historia. Las luchas contra los impuestos y las contribuciones era algo bastante normal en las poblaciones del territorio español, entre ellas han destacado las protestas contra el impuesto de consumos que fueron tradicionales en las reivindicaciones de muchos grupos políticos del territorio español.

Uno de los pensadores anarquistas, Isaac Puente, escribía refiriéndose al fin que tenían los impuestos:

*«El Estado se asfixia también en su propio tinglado de fuerza. Cada vez se ve precisado a crear más fuerza represiva y más burocracia, cargando el peso muerto del parasitismo, los presupuestos con que se expolia al contribuyente».*⁶²

Para los anarquistas, los gobernantes y los propietarios son los que han expoliado y saqueado al pueblo; Anselmo Lorenzo lo expresaba así:

*«Pero las nueve décimas partes de los trabajadores del mundo civilizado no habitan una casa saludable, porque se han visto forzados a trabajar al día para enriquecer a los gobernantes y a los propietarios; porque todo lo necesario para la producción ha sido monopolizado por algunos en el transcurso de la larga historia de saqueos, éxodos, guerras, ignorancia en que ha vivido la Humanidad antes de aprender a utilizar las fuerzas naturales; porque fundados en supuestos derechos adquiridos en tiempos pasados, se usurpaba la mayor parte del producto del trabajo; porque reduciendo al pueblo a la mayor escasez le retienen sometido a la miseria económica.»*⁶³

Al igual que en el caso de Almassora los cenetistas plantearon el tema del jornal familiar con antelación al Pleno Regional de sindicatos, en donde se elaboraría el dictamen sobre el salario familiar,⁶⁴ lo que nos hace pensar en una influencia teórica anterior. Hasta la fecha nos inclinaremos por atribuírsela al folleto *Finalidad de la CNT. El comunismo libertario del Dr. Isaac Puente*. El problema con que nos podemos encontrar es que Isaac Puente en ningún momento habla de salario familiar con todas las letras, pero si podemos afirmar que su folleto tuvo una gran influencia en esta zona.⁶⁵ Por otra parte no

61. Hay numerosa documentación que nos permite hablar de esta pretensión de los anarquistas sin irnos remitir a las discusiones que se planteaban en el Consejo Municipal de Almazora y que ya hemos estudiado en profundidad. AHNSGC, P.S. Castellón, Carpeta 245.

62. Puente, Isaac; *El comunismo libertario*, editado como suplemento de *Espoir CNT*, Toulouse, pg. 3. Aquí tenemos una muestra de la actitud de los anarquistas frente a los impuestos. En ese mismo folleto escribe Federica Montseny en el Epílogo: «El Dr. Isaac Puente fue, indiscutiblemente, el principal inspirador de las realizaciones colectivistas de la Revolución española. Ellas estaban inscritas en general en el "Concepto Confederal del Comunismo Libertario" adoptado por el Congreso de Zaragoza (mayo 1936), pero la enorme difusión alcanzada en España por este folleto, leído por millones de obreros y campesinos, había creado el clima que permitió la puesta en marcha de la colectivización en toda España(...)».

63. Lorenzo, Anselmo; *El pueblo*, Ed, Universo, Toulouse, pg. 72.

64. Peirats, J.; *La CNT en la revolución española*, I, Ruedo Ibérico, Paris, 1971, pg. 339. En este libro Peirats no concretaba la fecha pero hemos podido averiguarla en la documentación del archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil, P.S. Castellón, carpeta 12.

65.- En la nota nº 55 aparece información sobre el tema.

hay que olvidar que en su primera página ya expresa la conocida máxima anarquista: “de cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades”, y con posterioridad le veremos emplear el concepto familia pero no para hablar de salario familiar sino para demostrar que el producto interior bruto de España sería suficiente para asegurar la supervivencia de toda la población:

*«La riqueza se calcula en una renta anual de 25.000 millones de pesetas. Bien distribuida, habría para alimentar bien a toda la población de España, a los 24 millones de habitantes, correspondiendo a cada uno algo más de 1.000 pesetas anuales. Una familia de cinco individuos tendría por lo tanto 5.000 pesetas anuales, lo que permitiría generalizar a todos un relativo bienestar económico».*⁶⁶

Queriéndolo o sin querer los anarcosindicalistas se dan cuenta que la abolición del salario, en ese momento, es imposible y que el salario único (o igual) es injusto puesto que puede provocar nuevas desigualdades sociales; por tanto ven como una salida provisional, mientras no se pueda abolir, el realizar un reparto económico en relación a las necesidades que tenía cada unidad familiar. Habría que tener en cuenta la cultura popular, es posible que tuviera cierta importancia en la percepción anarquista de la realidad; en esa época todos sabían aquella frase popular que decía: “donde comen tres comen cuatro”, que ni más ni menos quiere decir que es más fácil que coman cuatro con la comida de tres personas, que coman dos o tres con la comida que tiene una persona; por otra parte este refrán tiene un contenido de solidaridad que es muy fácil aplicar en momentos de conflicto como los que se vivían. No tenían que ser muy listos para saber que, en las casas, cuando se ponía la olla en el fuego para hacer un buen cocido era necesario añadir una serie de ingredientes que permitiesen hacer un guiso sabroso y alimenticio, pero también sabían que las cantidades de estos productos no variaban demasiado para hacer un caldo sabroso si era uno o eran dos los que tenían que comer, todo dependía de la cantidad de caldo que se pudiera hacer y de la cantidad de garbanzos, judías, arroz o sopa que se pusiese, para abaratar los costes, ya que la cantidad de carne que se necesite disminuirá, el gusto ya está en el caldo; por eso otra frase típica de la zona es aquella de “afegeix caldo” que se suele decir cuando entra algún conocido en casa cuando se está preparando la comida, esta frase da a entender que añadiendo caldo (agua) se puede incrementar la cantidad de lo que se cocina sin tener que incrementar la cantidad de ingredientes que sirven para realizar ese caldo.

Por tanto cuando los cenetistas plantean el jornal familiar hacen una distribución de forma proporcional según los miembros que componían cada familia y la cantidad de alimentos (calorías) que necesitaba cada uno para poder desarrollar su trabajo. Por eso al tiempo que se implanta el jornal familiar se establece el racionamiento de los alimentos de primera necesidad disponibles, siguiendo el mismo razonamiento. Nos puede servir para documentar este planteamiento la tabla nº 4, en la que se establece la distribución de racionamiento de la población de Almassora.⁶⁷

Desde otra perspectiva tema de la implantación de un tipo de remuneración basado en la familia nos hace pensar en una contradicción en lo que había sido la filosofía anarquista hasta ese momento. La familia era una institución que nunca había sido bien vista por los anarquistas, de ella habían escrito cosas como:

*«Junto a la propiedad, la autoridad es la segunda característica negativa de la familia. La familia, como dice P. Peura, es el Estado, y en ella el padre es la autoridad y la jerarquía se establece entre el padre y la madre, los hijos y las hijas, los niños mayores y los menores.»*⁶⁸

66. PUENTE, ISAAC; Op. cit., pg. 13.

67. Estas cifras de distribución se refieren a cantidades semanales de cada producto, excepto para el pan que se consig-
nan las cantidades diarias.

68. ÁLVAREZ JUNCO, J.: La ideología política del anarquismo español (1868-1910), Siglo XXI, Madrid, 1976, pg. 290.

TABLA Nº 4

Nº DE MIEMBROS FAMILIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Unidades de medida
PRODUCTOS											
Garbanzos	1/4	1/2	3/4	1	1 1/4	1 1/2	1 3/4	2	2 1/4	2 1/2	kg
arroz	1/2	1	1 1/4	1 1/2	2	2 1/4	2 1/2	3	3 1/2	4	kg
Patatas	1/2	1	1 1/2	2	2 1/2	3	3 1/2	4	4 1/2	5	kg
Aceite	3/4	1	1 1/2	2	2 1/2	3	3 1/2	4	4 1/2	5	l.
Chocolate	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Onzas
Huevos	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	Unidades
Embutido	1/4	1/2	3/4	1	1 1/4	1 1/2	1 3/4	2	2 1/4	2 1/2	kg
Pan	1	1 1/2	2 1/2	3	3 1/2	4	4 1/2	5 1/2	6	7	kg
Carne	1/2	1	1	1 1/2	1 1/2	2	2	2 1/2	2 1/2	3	kg

Elaboración propia a partir de las Actas del Consejo Municipal de Almazora de 15 de enero de 1937

Esta claro que con estos planteamientos sobre la familia, los anarquistas la comparaban con algo tan contraproducente como el Estado por tanto, dentro de la más pura ortodoxia, había que destruirla sin ningún tipo de miramientos al igual que había que hacer con el Estado. Según decía Bakunin:

*«El Estado no es la sociedad; no es nada más que una forma histórica, brutal y abstracta de ella. Nació en todos los países del matrimonio de la violencia, la rapiña y el pillaje; en una palabra, de la guerra y la conquista».*⁶⁹

A pesar de todas estas posibles contradicciones que se vislumbran en la aplicación de las teorías del anarquismo, es posible que el salario familiar sea una aplicación razonable, para el momento, de los planteamientos colectivistas libertarios. Según analiza Antoni Castells, hay dos formas de entender el colectivismo en ese momento, una que proviene de las teorías marxistas y otra de las libertarias; para los primeros el salario que le correspondería al trabajador estaría en relación al trabajo o servicio prestado; para los segundos el salario estaría en consonancia, mientras no se aboliese el dinero, con los beneficios existentes que se distribuirían teniendo en cuenta las necesidades de cada trabajador, siendo conscientes que cada trabajador podía tener a su cargo un número de personas diferente, dependiendo del número de los familiares que no estuviesen en edad de trabajar y sujetos al salario que él pudiese aportar.⁷⁰

Sabiendo todo esto no es raro que se adoptasen posiciones y acuerdos como los que estamos estudiando, puesto que según los principios básicos del anarquismo no se puede presentar, con antelación,

69. Citado por Carlos Díaz en: Las teorías anarquistas, zero, Madrid, 1977, pg. 85.

70. Castells Durán, Antoni; El proceso estatizador en la experiencia colectivista catalana (1936-1939), Ed. Nossa y jara, Madrid, 1996, pp. 18 y ss.

un programa inamovible que solucionase los problemas en que la sociedad se podía ver envuelta, en este sentido ya se pronunciaron los confederales en su dictamen sobre el Concepto Confederal del comunismo libertario cuando se decía:

«Hemos de pensar todos que estructurar con precisión matemática la sociedad del provenir sería absurdo, ya que muchas veces entre la teoría y la práctica existe un verdadero abismo. Por ello no caemos en el error de los políticos que presentan soluciones definitivas para todos los problemas, soluciones que en la práctica fallan ruidosamente. Y es porque pretenden imponer un método para todos los tiempos sin tener en cuenta la propia evolución de la vida humana.»

*- No haremos eso nosotros, que tenemos una visión más elevada de los problemas sociales. Al esbozar las normas del Comunismo Libertario, no lo presentamos como un programa único, que no permita transformaciones. Estas vendrán, lógicamente, y serán las propias necesidades y experiencias quienes las indiquen».*⁷¹

Llegados a este punto no podemos dejar de decir la mala práctica existente entre muchos estudiosos de la historia de no realizar un auténtico ejercicio de empatía cuando nos enfrentamos a la documentación que estamos estudiando o analizando, muchas veces vemos a los hombres y mujeres, o sea al sujeto histórico, como algo sin sentimientos ni contradicciones, los juzgamos o los utilizamos sólo por lo que han dicho o han hecho en un momento determinado, sin analizar lo que les llevó a actuar de esa forma concreta, ni quién o qué pudo influirles cultural o intelectualmente; este es uno de los mayores errores que se han cometido al hacer estudios sobre la guerra civil y el proceso revolucionario español de 1936 a 1939. Tal como afirma Jim Scott,

*«en un sentido más amplio, se podría decir que la historiografía de la lucha de clases ha sido sistemáticamente deformada en un sentido que favorece al estado».*⁷²

No estaría de más atender a los estudios que nos llegan últimamente desde Alemania con la «Alltagsgeschichte», movimiento que plantea un enfoque específico del pasado que no se limita a las «acciones de los dirigentes y de hombres de Estado» tal como se hacía, predominantemente, en la historia política y militar de antes. Por otro lado, esta visión de las experiencias y actuaciones del pasado no se reduce tampoco a coacciones anónimas de mecanismos estructurales. En el centro se encuentra, más bien, la conducta diaria de los hombres: tanto los prominentes como los supuestamente anónimos son considerados como actores históricos. Se reconstruyen las formas de la práctica en las que los hombres y mujeres se «apropiaban» de las situaciones en que se encontraban.⁷³

Es necesario que hagamos una historia que refleje los sentimientos, los deseos, las resistencias, las colaboraciones, etc... de los vencedores y vencidos de los que fueron sometidos por unos y por otros durante la guerra civil, será de esta forma como lo podremos conseguir. Tal como apunta Lüdtke

*«no se debe hablar solamente de víctimas y de culpables. Más bien son decisivos los múltiples tonos grises, las mezclas en las que algunos se convirtieron en coautores o coautores en ocasiones, sin serlo permanentemente».*⁷⁴

71. CNT. El Congreso confederal...; pp. 227 y 228.

72. SCOTT, JIM; "Formas cotidianas de rebelión campesina", Historia Social, nº 28, 1997, pp. 13-39.

73. LÜDTKE, ALF; "De los héroes de la resistencia a los coautores. «Alltagsgeschichte» en Alemania", Ayer, nº 19, 1995, p. 49

74.- Ibid, pg. 50.

Volviendo al tema que nos ocupa, diremos que aunque se intentaba implantar el jornal familiar como algo más cercano a la realidad, aunque lejos del ideal ácrata, no se consigue en la mayoría de ocasiones porque la lucha política y social que existe entre los diferentes grupos ideológicos, que se dan cita en el sector republicano, lo impide.

En Borriana, como también ocurrió en Almassora, el salario familiar no se podrá poner en práctica por el escaso apoyo que tuvo entre la población. En el caso de la primera localidad, el 13 de enero de 1937, se celebró un pleno local de directivas de sindicatos de CNT para tratar el tema de los salarios y la jornada de trabajo en el mismo se insistía, por parte de los delegados, que el jornal familiar no era aceptado por los trabajadores porque había alguien en la población que se estaba encargando de boicotear la economía. Entre los sindicalistas hay un sentimiento de impotencia, a pesar que las industrias estaban colectivizadas y en manos de la CNT los trabajadores no aceptaban el jornal familiar. En vistas de lo que estaba ocurriendo se propondrían otras soluciones como la de unificar todos los salarios, incluso sabiendo que esta medida era injusta y que a no largo plazo podría significar una dura carga para la economía de la localidad.⁷⁵ Poco a poco se estaba renunciando a muchos postulados revolucionarios que hacían prever con el paso de los meses que el control de la situación iba a pasar, definitivamente, de las manos de los revolucionarios a las manos de los que anteriormente controlaban el país, todo conducía a ello y más desde el momento que se aceptaba una unificación salarial que con el tiempo iba a suponer que hubiese familias que tuviesen un poder adquisitivo mayor que otras, igualar los salarios estaba muy lejos de los planteamientos colectivistas libertarios, era un punto intermedio entre el planteamiento marxista y el anarquista.

5. EN CONCLUSIÓN

Después de este repaso a las iniciativas revolucionarias y las inquietudes de cambio social de una parte de la población de Borriana entre los años 1936 y 1938, es necesario que lleguemos a una serie de conclusiones que nos ayuden a obtener luz en la complejidad de todo este proceso.

Lo primero que tendríamos que sacar en claro es que no podemos hablar de fracaso de las colectivizaciones de forma tajante, y para pensar o determinar la mala gestión o la ruina del proceso colectivizador hay que descubrir primero los porqués del mismo; cuando nos adentremos en esa tarea descubriremos que el boicot gubernamental a las mismas se produciría, prácticamente, desde el inicio del proceso colectivizador a través de: bloqueos de cuentas corrientes, la no legalización, el deseo primordial de recuperar el poder del Gobierno ante los revolucionarios. Hablando de ese pretendido fracaso no debemos olvidar las dificultades con las que se encontrarían las colectividades y los colectivistas para poder mantener la producción en las fábricas y el comercio exterior por: la carencia de materias primas, la falta de transportes suficientes, los continuos bombardeos, de que eran objeto, por parte de la armada y la aviación enemiga, etc...

Todas estas causas ayudaron a que una economía basada en la colectivización de todos los sectores de la producción no se pudiese desarrollar normalmente, al no haber un consenso para su puesta en práctica.

En segundo lugar hay que destacar que los trabajadores colectivizados realizaron todos los esfuerzos necesarios, esfuerzos que en otras circunstancias hubieran sido imposibles de imaginar, como trabajar más y cobrar menos, cobrar menos por reducir los días de trabajo para que trabajasen todos, pagar más a antiguos empresarios y propietarios para que no boicoteasen la colectivización, asumir las deudas ante-

75. Acta de la Federación Local de Sindicatos Únicos de CNT del día 13 de enero de 1937. AHNSGC, P.S. Castellón, carpeta 201.

riores de la empresa, aumentar y mejorar la producción de la empresa, reconvertir las empresas para producir sólo para la guerra, etc... No podemos decir, de ninguna forma, que el interés de los revolucionarios sólo era hacer la revolución olvidándose de las necesidades de la guerra y del frente de batalla.

La tercera conclusión a la que podemos llegar es que la hostilidad del Gobernador Civil de Castelló hacia los revolucionarios y ante el creciente poder que adquirieron en los primeros meses de la guerra, fue fundamental para garantizar el control de la situación por parte del Gobierno republicano y también para mermar la moral de los sindicalistas y hacer más fácil el control gubernamental.

Hay que hacer mención a la versatilidad que demostraron los anarcosindicalistas para ir acoplándose a situaciones nuevas que se les creaban y que, en muchas ocasiones, les obligaron a tomar decisiones y acuerdos que iban en contra de su propia filosofía y de sus propios postulados.

Es importante destacar que en la exportación naranjera, mientras estuvo funcionando el CLUEA y los CLUEF's locales, la capacidad productora de la provincia y en concreto de Burriana no se vió disminuida, ni con relación a la producción del País Valenciano, ni en relación a la de años anteriores, si tenemos en cuenta las graves repercusiones que tuvieron la falta de transporte suficiente y la inseguridad en el mismo.

Otras cosas a tener en cuenta, si queremos conocer que es lo que ocurre realmente en estas ciudades, es conocer el papel que desempeñaron las Sociedades Obreras, que anteriormente al 18 de Julio no estaban adscritas a ninguna de las dos centrales sindicales. Cabe recordar que en la misma Burriana hay sociedades que no se decantaron por ninguna central sindical hasta pasado más de un mes del inicio del proceso revolucionario, así tenemos, por ejemplo: *La Sociedad Obrera de Oficios Varios "El Siglo XX"* adherida a la UGT, después de muchos enfrentamientos, el 14 de octubre de 1936; *la Sociedad de trabajadores del Puerto de Burriana "La Aurora"* que se adhiere a la CNT el 13 de septiembre de 1936, también después de discusiones internas entre sus socios. ¿Porqué se producen estas incorporaciones a las centrales sindicales después de iniciado el proceso revolucionario? ¿Cual era su interés? ¿Como funcionaban anteriormente y por que no se incorporaban a las centrales sindicales estatales? ¿Qué papel desempeñaron realmente estas sociedades obreras en el proceso revolucionario?

Por otra parte la *Sociedad Agrícola "La Productiva"* estaba adherida a la UGT desde 1923, ¿Qué papel tendrían estas sociedades adheridas desde hacia años a una central sindical? ¿Manténían su estructura y su funcionamiento? ¿Se integraban como sindicatos de ramo dentro de las centrales sindicales? ¿Hicieron campañas proselitistas en favor de las ideologías anarquista o socialista? Como se ve muchas preguntas sin respuesta que necesitan aclaración. Desde siempre hemos caído en el error, reiteradamente, de hacer historia de los partidos políticos y organizaciones sindicales de ámbito territorial regional o nacional sin detenernos en las sociedades obreras que irían integrándose en las mismas y que nos permitirían saber más, como bien apunta J. Scott,

*«sobre el conflicto y la resistencia de clase: la lucha vital, día a día en la fábrica por mejorar el ritmo del trabajo, el tiempo libre, los salarios, la autonomía, los privilegios y el respeto».*⁷⁶

En definitiva una historia de lo cotidiano en esas clases populares que tanto interés han merecido pero de las que se ha escrito y hablado de forma generalizada y creando estereotipos a partir del estudio de sus dirigentes y órganos de representación nacionales o regionales, sin detenerse en analizar cuales eran las necesidades concretas de las bases de esos movimientos sindicales y políticos.

Se trata de estudiar las formas de lucha que podrían estar respaldadas por las solidaridades de esas sociedades obreras en las que estaban integrados, y que en multitud de ocasiones eran la única garan-

76. Scott, Jim; "Formas cotidianas de rebelión campesina", *Historia Social*, nº 28, 1997, pp. 13-39.

tía para conseguir trabajo entre los asalariados o jornaleros; en muchos casos si no se pertenecía a la Sociedad Obrera no se podía acceder al mercado de trabajo, puesto que estas imponían a la patronal la contratación de los miembros de la Sociedad.

Otro de los temas importantes es el gran error que muchos historiadores cometen cuando asimilan afiliación a una organización política o sindical como comunión directa e inexorable con los postulados y planteamientos de la organización en cuestión, sin tener en cuenta los diferentes intereses, necesidades o mentalidad de los componentes de esas organizaciones, que no necesariamente tienen que aceptar, sin oposición, algunos acuerdos o los planteamientos ideológicos de la organizaciones en las que están afiliados o afiliadas, quizá por el simple hecho de que es una organización que tácticamente defiende mejor sus intereses como trabajador.

En el caso que nos ocupa sería confundir cenetista con colectivista; el análisis y estudio del número de afiliados a los sindicatos campesinos y el número de adherentes a las colectividades cenetistas en Borriana y Almassora, por ejemplo, nos ofrece la sorpresa que en Borriana de un sindicato campesino de 406 hombres y 515 mujeres y un sindicato de Exportación de Frutos de 68 miembros; los componentes de la Colectividad Campesina Confederada serían sólo 70 colectivistas, esto nos lleva a concluir que el proceso de colectivización y socialización no es tan simple como nos parecía con esas explicaciones luckasianas, que llegaban a uniformizar a la clase obrera de tal forma que estudiado el funcionamiento de un sindicato o partido político en una localidad o en su doctrina general, su modelo era exportable a cualquier otro lugar o situación.

El caso de Borriana anterior y el de Almassora, donde de 2.100 afiliados al Sindicato de Oficios Varios de la CNT sólo entrarían en la colectividad 595 personas, viene a ser parecido al caso de la Cooperativa socialista de la UGT de Borriana que sólo contó con algo más de un centenar de socios cuando la afiliación al sindicato estaba alrededor de los 10.000 adherentes.

Todo esto nos demuestra que la colectivización no se efectuó por obligación o coacción, puesto que si así hubiese sido, como mínimo, hubieran estado integrados todos los afiliados a los sindicatos y ni eso llega a cumplirse. Por otra parte nos da a entender la escasa homogeneidad que había dentro de las organizaciones sindicales, un motivo más para estudiar con mayor detenimiento el tema de las Sociedades Obreras.

Hay otra cuestión como es que la colectivización de la tierra se realizase aportando propiedades los mismos colectivistas, lo que nos indicaría que algunos de estos colectivistas debían ser pequeños propietarios, de todas formas el número de colectivizados no es tan importante para que sea de gran trascendencia este hecho, pero si nos permitiría afirmar que no todas las tierras que se colectivizaron, por parte de los anarcosindicalistas, eran incautadas. Nos encontraremos con una situación parecida en Fanzara donde, incluso, se harían recibos para anotar lo aportado por cada colectivista con la intención de llevar un control por si alguno quería abandonar la colectividad poder devolverle lo que hubiese aportado en el momento de su ingreso.⁷⁷ También en el caso de Moncofa nos encontramos una situación en que se están trabajando más hanegadas de las que aparecen como incautadas en los listados de la FERECAL, lo que me inclina a pensar en la presencia de propietarios, también, en esa colectividad. Estas tres muestras de las comarcas de La Plana nos indicarían que el proceso colectivizador no fue obra única y exclusivamente de jornaleros sin tierra.

Para terminar sólo cabe afirmar que es necesario escribir la historia de nuestras comarcas y saber, realmente, cuales fueron las motivaciones e intereses que llevaron a nuestros conciudadanos a iniciar o a unirse a un proceso revolucionario que pondría en jaque, tanto a las instituciones republicanas como al sistema económico imperante y, dentro de este contexto, la importancia que tuvo la guerra en las acti-

77. Documentación de la Colectividad "Nueva Humanidad" de Fanzara, AHNSGC, P.S. Madrid, carpeta 2196.

tudes de estos mismo hombres y mujeres. Queda mucho por investigar y quizá la mejor forma de hacerlo sea acercándonos más a los protagonistas, a esos hombres y mujeres que eran meros afiliados a las organizaciones sindicales y políticas, o que eran socios de alguna de las muchas sociedades obreras que no estaban integradas en las centrales sindicales de ámbito nacional.

En muchos pueblos de la provincia de Castelló se dejó sentir la experiencia revolucionaria más desde la vertiente anarcosindicalista que ugetista; a pesar que la UGT tenía una mayor implantación, en casi todas las poblaciones, antes de la guerra civil.

Borriana es la muestra de un pueblo en el que ese proceso revolucionario, iniciado como un cambio radical en el sistema social y económico imperante, se acaba convirtiéndose en un cambio en el sistema económico que establecía una economía para la guerra más que una nueva economía transformadora que diera paso a una estructuración social diferente. De las colectividades libertarias se llegará a una economía mixta, en donde cohabitarán la propiedad privada, la propiedad estatal y la propiedad colectiva; un sistema para contentar a todos pero que no llegó a dejar satisfecho a nadie, quizá este fuese el sino de la II República española, querer contentar a todos y no satisfacer a nadie, así nació, así creció y así murió nuestra segunda experiencia republicana.

ARCHIVOS

International Instituut voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam (I.I.S.G.) Archivo Comité Peninsular de la FAI

Archivo Histórico Nacional de Salamanca - Sección Guerra Civil (AHNSGC)

REVISTAS Y PERIÓDICOS:

Revista La Voz del CLUEA

Semanario Agitación

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, VICENTE; *“La economía naranjera (1849-1975), en Mesado, Norberto (Coor), Burriana en su historia, Tomo II, Ajuntament Borriana, Borriana, 1991, pp. 387- 457.*

“La guerra civil (1936-38)”, en Mesado, Norberto (Coor.), Burriana en su historia, Tomo I, Ajuntament Borriana, Borriana, 1987, pp. 387 - 423.

ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910), Siglo XXI, Madrid, 1976.*

BOLLOTEN, BURNETT; *La guerra civil española. Revolución y contrarrevolución, Alianza Editorial, Madrid, 1995, pp. 343 a 348.*

BOSCH, AURORA; *Ugetistas y libertarios. Guerra civil y revolución en el País Valenciano, 1936-1939, Alfons el Magnanim, Valencia, 1983.*

CASTELLS DURÁN, ANTONI; *El proceso estatizador en la experiencia colectivista catalana (1936-1939), Ed. Nossa y jara, Madrid, 1996.*

CESAR M. LORENZO; *Los anarquistas españoles y el poder 1868-1969, Ruedo Ibérico, París, 1972.*

CNT. *El Congreso confederal de Zaragoza, ed. Zero, Madrid, 1978.*

DIAZ, CARLOS; *Las teorías anarquistas, zero, Madrid, 1977.*

GARRIDO, SAMUEL; *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936), Ed Alfons el Magnànim, València, 1996.*

LORENZO, ANSELMO; *El pueblo, Ed. Universo, Toulouse.*

LÜDTKE, ALF; "De los héroes de la resistencia a los coautores. «Alltagsgeschichte» en Alemania", *Ayer*, n'19, 1995, p. 49

Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Castellón sobre el estado de los negocios y el movimiento comercial e industrial de la provincia durante el año 1935. Ed. Cámara Oficial, Castellón.

PEIRATS, J.; *La CNT en la revolución española*, I, Ruedo Ibérico, París, 1971.

PUENTE, ISAAC; *El comunismo libertario, editado como suplemento de Espoir CNT*, Toulouse.

SANTACREU SOLER, J.M.; *L'Economia valenciana durant la guerra civil*, IVEI, Valencia, 1992.

SCOTT, JIM; "Formas cotidianas de rebelión campesina", *Historia Social*, nº 28, 1997, pp. 13-39.

SMITH, TERENCE; *La CNT al País Valencià 1936-1939*, Ed. Eliseu Climent, Valencia, 1977.

VICENT BALAGUER, MANUEL; "Entre colectivistas y estatistas (1936-1937): La pugna por el jornal familiar en Almassora". Comunicación presentada en el VIe Congreso de Història i Filologia de La Plana y que será publicado próximamente.